

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CEA-140-2024
"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA
CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CEA-140-2024**, correspondiente a la contratación del **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00 horas del día 28 de agosto de 2024**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante los licitantes presentes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CEA-140-2024**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 23 de agosto de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se

impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a 3 (tres) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los posibles licitantes, en los siguientes términos:

licitante: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- CON RELACION AL PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES, SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA AUMENTAR DE 6 DIAS NATURALES A 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA EMISION DEL FALLO YA QUE DE SOLO TRASLADO LA TRANSPORTADORA SE TARDE DE 10 A 12 NATURALES EN LLEGAR A LA DISTRIBUIDORA, SE TIENEN QUE INSTALAR LOS GPS Y DAR SERVICIO DE PREVIA MECANICA Y SU DETALLADO RESPÉCTIVO. FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: No se acepta su solicitud. Favor de apegarse a lo establecido en bases de licitación.

PREGUNTA 2.- LAS UNIDADES QUE ESTAN SOLICITANDO SON MODELO 2023 O MODELO 2024 ¿? YA QUE EN ESTOS MOMENTOS EN PLANTA SOLO TIENE PICKUPS MODELO 2024.

Respuesta: El licitante podrá ofertar unidades modelo 2023 en adelante

PREGUNTA 3.- DESPUES DEL PLAZO DEL ARRENDAMIENTO QUE VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 LA DEPENDENCIA SOLICITARA NUEVO CONTRATO POR EL AÑO COMPLETO DEL 2025 ¿??

Respuesta: El "órgano solicitante" cuenta con el recurso para cubrir la contratación hasta el 31 diciembre del 2024.

PREGUNTA 4.- CON RELACION A LAS PLACAS DE LAS UNIDADES, ESTAN CONSIDERANDO QUE SI LA EMPRESA REALIZA EL TRAMITE DE PLACAS, LA DEPENDENCIA PAGARA PLACAS Y TENENCIA COMO CUALQUIER NORMAL Y SI LA DEPENDENCIA REALIZA EL TRAMITE, LOS EXENTAN DE PAGO DE DERECHOS DE PLACAS Y TENENCIA, PREGUNTA, COMO DESEAN SE LES COTIZE EL SERVICIO X FAVOR ¿?

Respuesta: El trámite de las placas para las unidades, deberá hacerlo el licitante adjudicado con el presente procedimiento de licitación

PREGUNTA 5.- CUAL SERA EL USO DE LAS UNIDADES ¿??

Respuesta: Uso operativo y administrativo en vías de carreteras y terracería

PREGUNTA 6.- CUALES SERAN LOS DIAS DE LA SEMANA EN DONDE LAS UNIDADES ESTARAN EN SERVICIO PARA LA DEPENDENCIA ¿??

Respuesta: Todos los días del año

PREGUNTA 7.- LA DEPENDENCIA PODRA ENTREGARNOS RELACION DE PERSONAL QUE ESTARAN UTILIZANDO UNIDADES ACOMPAÑADO CON UNA COPIA DE SU LICENCIA DE CHOFER, MAS NO DE AUTOMOVILISTA PARA EL TRAMITE DE LA POLIZA DE SEGURO X FAVOR ¿?

Respuesta: Se proporcionará relación de personal resguardante, los datos personales son reservados. Las unidades serán conducidas por personal con licencia de chofer o su caso licencia de automovilista.

PREGUNTA 8.- LOS PAGOS DE LAS RENTAS VENCIDAS QUIEN LAS ESTARA PAGANDO EL CEA O GOBIERNO DEL ESTADO?

Respuesta: El pago de rentas vencidas los efectuará la Comisión Estatal del Agua de Baja California.

PREGUNTA 9.- EL COSTO DE LA RENTA DIARA QUE SE LES ESTARA COTIZANDO EN ESTOS MOMENTOS ES SOLO POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 ¿??

Respuesta: El licitante deberá cotizar por el plazo del día 13 de septiembre del 2024 al día 31 de diciembre de 2024 a las 23:59 horas.

PREGUNTA 10.- REQUERIRAN DE OTRO ACCESORIO ADICIONAL COMO BENDILENER EN CAJA, POLARIZADO DE LAS UNIDADES, TAPETES DE USO RUDO DE PLASTICO ¿?

Respuesta: No se solicitan accesorios adicionales.

LICITANTE: INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.

NUMERAL 6.1.- SOBRE EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. INCISO B) FICHAS TÉCNICAS. PÁG. 8 DE 50

Pregunta No. 1. La Convocante menciona que en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

Respecto a lo mencionado en el párrafo que antecede, solicitamos amablemente se acepte la nomenclatura propia que cada fabricante usa considerando que algunas especificaciones en el mismo segmento o naturaleza pueden variar y se pueden

identificar con diferente nombre en las fichas técnicas, catálogos o folletos respecto a cada fabricante cumpliendo con las especificaciones requeridas o superiores. Favor de aceptar.

Respuesta: El licitante deberá presentar fichas técnicas de las unidades requeridas para la prestación del servicio a contratar, emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante para cada una de las partidas que integran el paquete único en que pretende participar.

ANEXO TÉCNICO. PARTIDA 1. PÁG. 28 DE 50, MONITOR DE COLOR 7"

Pregunta No. 2. Hacemos del conocimiento de la Convocante que existe un error en la ficha técnica del fabricante, puesto que el monitor del vehículo tipo pick up NISSAN Frontier SE TM, modelo 2023 es monocromático. Por lo anterior mencionado, solicitamos a la convocante nos permita ofertar el monitor que dicho vehículo incluye de fábrica Favor de aceptar.

Respuesta: Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar vehículo tipo Pick up para la partida 1, con monitor monocromático de fábrica de la marca propuesta, en el entendido que las marcas y modelos descritos en bases de licitación, son únicamente de referencia.

LICITANTE: M.J. INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Sobre la partida 1 y 2 confirmar si ambas partidas los vehículos son de 4 puertas.

Respuesta: Es correcta su apreciación son vehículos de 4 puertas.

PREGUNTA 2. ¿El plazo de entrega es de 6 días naturales, se puede extender a 10 días?

Respuesta: No se acepta su solicitud. Favor de apegarse a lo establecido en bases de licitación.

PREGUNTA 3. ¿En la partida 1 se especifica que sea modelo 2023, se puede ofertar un modelo 2024?

Respuesta: El licitante interesado en participar, podrá ofertar a partir del 2023 en adelante.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. ¿SE PUEDE RECONSIDERAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A ARRENDAR PARA QUE SEA MAYOR A 6 DÍAS?

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

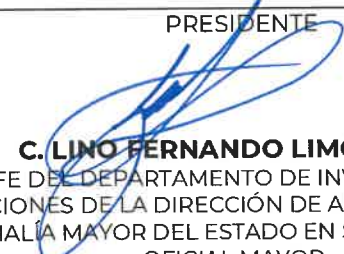
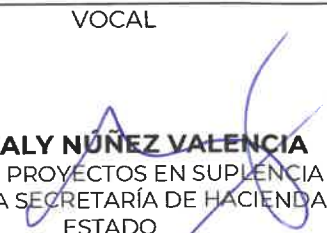
De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 04 de septiembre de 2024 a las 09:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **14:24 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE	VOCAL
 C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL <i>Carlos Figueroa</i> C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA <i>Luis Angel Valenzuela Muñoz</i> C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE CONTRALORÍA <i>Jorge Eduardo Mondragón Barrios</i> C. JORGE EDUARDO MONDRAGÓN BARRIOS TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CEA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL ÁREA REQUERENTE <i>Juan Pablo Salcido Quiroz</i> C. JUAN PABLO SALCIDO QUIROZ ANALISTA DE LICITACIONES EN LA CEA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>ADQUISICIONES FRONTERA</i> <i>EXIDE CV</i>	<i>C. CARLOS A. COATE</i>	<i>[Firma]</i>



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CEA-140-2024

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1				
2	Natalia Juárez V.	Analista de proyectos de la SUE	NUN-005-17	
3	JUAN PABLO SALLIDO QUIROZ	ANALISTA DE LICITACIONES	SAGJ730113218	
4	Jorge Eduardo Nandrayán Barrios Cari Angel Valenzuela Muñoz	Titular Oficina Interna de Control CIA	M03J860412TS4	
5		Analista Jurídico	VIAU19772461	
6	CARLOS FIBERLA ABONITA	Asesor de servicios	FIAC 691213914	
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

28 DE AGOSTO DE 2024, 14:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabac, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-556-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.